AÑO XVI — MIÉRCOLES 3 DE JUNIO DE 1914 — NÚM. 4.63[illegible]

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
En Segovia: UNA peseta al MES
Provincias: 3 meses, ptas. 3,50
» 6 » » 7
» 12 » » 14
Extranjero: 3 » » 8,50
» 6 » » 16
» 12 » » 32
Teléfono, núm. 9

Diario de Avisos

PRECIOS DE ANUNCIOS
Anuncios y comunicados á precios convencionales
Esquelas de defunción desde 5 pesetas en adelante
La correspondencia administrativa debe dirigirse AL ADMINISTRADOR
Apartado núm. 25

Redacción é Imprenta: PLAZUELA DE GUEVARA NÚMERO 2.
SEGOVIA
Administración: PLAZA MAYOR, NÚM. 5

LOS MERCADOS

Resumen de la semana

No ha podido despedirse peor el florido mes de Mayo. Todo lo que tuvo Abril de benigno y favorable para la agricultura, lo ha tenido de ingrato Mayo para nuestros campos.

Variaciones rapidísimas, bruscas y frecuentes; días de excesivo calor, días de excesivo frío, helada sobre helada, propias del más crudo invierno; y como complemento de las contrariedades agrarias la falta de agua, pues aunque ha llovido algo, ha sido poco, muy poco. Las heladas últimas han terminado con el viñedo y con las frutas de Castilla, cuya catástrofe vinícola ha de traer un año de hambre en nuestros pueblos.

A los trigos también han causado daños, pero son relativamente leves. Mayores han sido los causados á las cebadas, algarrobas y centenos.

Pero, afortunadamente, el temporal cesó, y si lloviera, los cereales podrían recuperar algo de lo mucho perdido.

Cuando estábamos escribiendo estas líneas, llegan noticias de las principales plazas productoras de vino de la Mancha —que es la región vinícola de España más importante— diciendo que en la madrugada del 29 ha caído sobre aquellos verdaderos mares de viñedo una terrible helada, habiendo dejado á las cepas que da pena verlas.

La catástrofe vinícola, pues, se ha extendido más aún de lo que un principio creíamos.

Trigos.—A causa del temporal perjudicial para los sembrados se ha contenido la oferta vendedora, esperando á que suban los precios, lo cual ha hecho que la baja se haya contenido.

Se han registrado algunas operaciones con tendencia animada.

Al detall viene poco grano, y se sigue pagando á 48'50 reales las 94 libras.

Cebada.—Es de suponer que también en este cereal vuelva la demanda que tan alejada estaba de los mercados exportadores. Pero todavía no se factura al litoral.

Centeno.—Parado sigue este grano; hay regulares existencias y la demanda sigue siendo pequeña.

Harinas.—Algo se ha animado este polvo, siendo más activa la exportación al litorial á causa de que los precios de la primera materia compiten con los de los trigos importados del extranjero, y los precios de la harina ya no bajan más á causa de que los salvados han bajado algo y el trigo ha contenido su baja.

Vinos—Sigue aumentando la demanda á causa del desastre vinícola y aunque las existencias en la Mancha son grandes, de todos modos es de esperar alza de un momento á otro y si no ha llegado ya, es porque había necesidad de aligerar aquéllas, pero el alza es segura é inmediata cuando se vean las consecuencias de las fatales heladas.

A. A.

Valladolid 2 Junio.

INFORMACIÓN MILITAR

ARTILLERIA

Los sargentos.—Estando cubierta en esta Arma la plantilla de segundos tenientes de la escala de reserva retribuída, este año no se hará llamamiento alguno á los sargentos que aspiran al ascenso.

CUERPO DE OFICINAS

De reemplazo.—Pasa á dicha situación por enfermo, el oficial segundo D. Francisco Gutiérrez Vicente.

POR ESPAÑA

CRIMEN DE UN SALVAJE

Valencia 1.—Para no oir solicitudes infames de que la hacía objeto su propio padre, una joven llamada Luz Vidal se puso hace algún tiempo á servir en una carnicería de la calle del Doctor Monserrat.

Hoy, José, padre de la muchacha, se presentó en casa del carnicero cuando los dueños se hallaban ausentes y ordenó á su hija que se marchara con él.

Ante la negativa de la muchacha la dió de puñaladas, causándola heridas relativamente leves en la frente, pecho y brazo; luego volvió el arma contra sí y se asestó dos puñaladas en el corazón, matándose.

José Vidal era viudo; con seis hijos, y había derrochado en vicios una fortuna.

LA VIDA EN SEGOVIA

EL AHORRO ESCOLAR

El día 25 de Junio tendrá lugar en los salones de la Casa Consistorial, á las once de la mañana, la fiesta de la Previsión, cuyas iniciativas corresponden al Consejo de Administración de este Monte de Piedad y Caja de Ahorros.

En dicha fiesta se adjudicarán las primeras libretas escolares, como premio á los alumnos de las escuelas.

Relacionada con el importante problema de la Previsión, se ha distribuído una bien escrita circular, que no podemos publicar íntegra por falta de espacio, y que suscriben el presidente del Monte de Piedad D. Tomás Pérez Griñón, y el secretario Sr. San Martín; en la cual circular, se hace historia de los trabajos hechos en favor de la previsión popular, se marcan acertadamente las nuevas orientaciones de las Cajas de Ahorros, y por último, se hace una invitación á las Corporaciones y personalidades de la provincia, para que asistan á la reunión magna que se celebrará el próximo domingo, á las tres de la tarde, en el salón de actos del Ayuntamiento, y en la cual ocupará la presidencia, por una deferencia especial, el delegado representante del Instituto Nacional de Previsión, que ha tenido la galantería de aceptar esta distinción tan merecida.

La recaudación

Durante el mes pasado, y deduciendo 25 millones de pesetas por obligaciones del Tesoro, la cifra de la recaudación ha tenido una baja, con relación á igual período del año anterior, que asciende á pesetas 4.542.410.

Dicha baja está explicada, primero por la de 1.763.000 pesetas de azúcares. Además, por utilidades, ingresó Guerra, en Mayo de 1913, las cantidades correspondientes á los meses de Diciembre, Febrero y Marzo.

También ingresaron por Tabacos el año pasado 500.000 pesetas en más por la diferencia en los precios.

La baja experimentada por Almadén se debe al descenso del precio del azogue.

La baja en provincias es, pues, insignificante.

ALGO SOBRE LA RABIA

Si ocupaciones tan urgentes y más obligadas que la que motiva estas líneas no nos lo hubieran impedido, ya habríamos llamado la atención sobre el particular.

Es el caso, que después de muchos días transcurridos, desde que tuvo lugar la primera invasión rábica en el perro, aún continúa haciendo su aparición y proporcionando sendos disgustos, ora trágicos, ora cómicos, pero siempre llevando consigo la alarma natural. ¿Causa de tamaños males? La rabia canina, conformes, pero si esto pudo ser irremediable en sus comienzos no así después en que la aplicación exacta de las medidas sanitarias excluyen la posibilidad de toda mordedura y de la infección consiguiente.

¿Cuáles son, pues, las medidas que deberán adoptarse? Que se consignan en el Reglamento sanitario de animales domésticos, siendo los encargados de interpretarle y de vigilar el cumplimiento de algunas medidas los veterinarios municipales, principalmente, porque de otra manera nos exponemos á lo que ahora viene ocurriendo. Que los perros anden sin bozal, salvo contadas excepciones; que, contra lo que dicta el criterio científico, se seccione el cuello á un perro y se mande la cabeza, para su examen, á un Instituto bacteriológico inmediatamente de haber mordido á una persona; que, cómo consecuencia de lo anterior, se vaya abandonando toda vigilancia sanitaria, lo que permite ver algunos perros sin el supuesto bozal y estar todo vecino en un peligro constante todo el tiempo que dure el período de incubación de la enfermedad á contar desde la última invasión; que de no aplicar medidas eficaces y oportunas á los perros de los pueblos que afluyen á la capital será menos sensible el efecto que se consiga y, por último, y compendio de todo lo dicho, que se carezca de todo dato en la Inspección provincial de Higiene pecuaria y Sanidad veterinaria para poder obrar y tener la intervención reglamentaria.

Consecuencia de lo expuesto son las conclusiones que nos permitimos á continuación:

1.ª Inmediatamente que se tenga conocimiento de que un perro ha mordido á una ó más personas y á animales, se debe dar cuenta á la Alcaldía para que ésta ordene el veterinario municipal que practique el reconocimiento ú observación, según los casos, y adopte las medidas pertinentes al caso.

2.ª Salvo en los casos de rabia confirmada deberá prohibirse el sacrificio de los perros y mandar la cabeza á parte alguna, hasta que por el técnico se disponga lo que haya lugar, procediendo á su aislamiento en local adecuado para la observación necesaria.

3.ª Durante un plazo no inferior á dos meses deberían observarse con todo vigor las disposiciones sanitarias, por ser el tiempo mínimo de duración del período de incubación de la enfermedad.

4.ª Para evitar los peligros de los perros procedentes de otros términos municipales, sería conveniente que por los empleados de los fielatos, al igual que otros dependientes del Municipio, se los recogiera cuando no traigan bozal y retenerlos en depósitos instalados, al efecto, en los fielatos; y

5.ª Uso obligatorio del bozal metálico con todas las garantías de seguridad posibles, porque los de ahora no llenan tan importante indicación.

Un deber de ciudadanía y otro profesional nos mueven muy gustosos á hacer las anteriores consideraciones, que estimamos de gran interés en beneficio de la Higiene pública.

Rufino Portero

2, 6, 914.

La peregrinación valenciana

Ultimas noticias

En un tiempo en que la impiedad parece el cuestionario de oposiciones á la pública honradez, y la inmoralidad callejera es considerada como ejecutoria de civismo y de superhombría, resulta oportuno é influyente sobremanera el espectáculo de una cruzada de fervorosos católicos, que, dando al viento los entusiasmos de su fe, y llevando su piedad hasta lo típico, incorporan el presente á aquella tradición genuina que marca el latido más recio en el pulso de nuestra raza.

Y no es menos decisiva la lección que este espectáculo propone á la pasividad de aquellos fieles que, reunidos en una indolencia suicida, se cruzan de brazos ante todo lo que significa exteriorización de creencias, actuando de agentes manifiestamente retardatarios, y aún hostiles á todo lo que significa despliegue de las fuerzas católicas, ó cuando menos evocando con su proceder el recuerdo de la célebre frase shakesperiana: *palabras, palabras, palabras.*

Valencia, la egregia ciudad del Turia, al par que la sensación fragante de sus jardines y huertas, nos envía una intensa ráfaga de fe y de heroísmo. Aquellos católicos de alma recia y esforzado mandoble, teniendo por el porvenir del genio valenciano, un tanto desdibujado en algunas de sus concives, que tomando el similar por oro de ley, se dejan llevar por los falsos mirajes de un materialismo caduco, han ido en apretada falange á la cuna y sepulcro de Santa Teresa, á ponerse en contacto con aquel corazón en que se esconde el genuino latido del alma española, para que, fundido en el crisol de sus llamaradas intensas, salga depurado y radioso el tipo genial de la raza.

Y satisfecho ya el objeto principal de su excursión, no quieren volver á sus lares sin aspirar antes el célico ambiente en que vivió envuelto el ilustre coadjutor de Santa Teresa, el Místico Doctor Juan de la Cruz, que parece tuvo la exclusiva en la economía del dolor, á fin de dar nuevo arraigo á sus convicciones y vigorizar su espíritu, reanimándole en las luchas con la impiedad contemporánea.

Segovia, pues, relicario del glorioso cuerpo del Cisne fontiverino, no puede permanecer indiferente ante esas explosiones de la piedad valenciana. Segovia que esquilmada como la cenicienta del cuento, no puede aceptar la responsabilidad de una peregrinación á la Santa, debe aprestarse á realzar el mérito de la excursión de Valencia. Segovia saldrá á la calle, agotando también los recursos de su acendrada piedad, y afirmando la solidaridad con sus hermanos de la región levantina.

Así rubricará sus anhelos de siempre, centrados en la defensa de los intereses religiosos.

Así dará un solemne mentís al proceder de aquellos que renegando de la fe, apuntan también á la Patria y quieren hacer un rollo del mapa peninsular.

---

sad, amigo mío, que nuestros deseos no son otros que el de privarle de sus derechos inicuos y de sus monstruosos privilegios pensad que no es solo en la iglesia, sino también en el Gobierno, donde tratamos de introducir una reforma, la más ventajosa y saludable para los buenos, así como la más terrible para los perversos. Bien veis si yo amo á la Francia y si la sirvo con todo mi corazón; pues bien, en parte soy de la misma opinión que los reformados, por lo mismo que veo en la reforma la grandeza y porvenir de la patria ¡Ah! ¡Gabriel, Gabriel! si hubieséis leído una sola vez los poderosos escritos de nuestro Lutero, veríais cómo ese espíritu de examen y libertad que respiran trasformarían vuestra alma y os abrirían una vida nueva.

—Mi vida es mi amor á Diana—respondió Gabriel—y mi alma una santa misión que Dios me ha impuesto y que espero cumplir.

—¡El amor y la misión de un hombre—dijo Gaspar—pueden sin duda conciliarse con la misión y el amor de un cristiano! Vos, amigo, sois todavía joven y estais algo preocupado; pero preveo, y mi cora-

esos hombres, dijo, llevan en sus venas mi misma sangre; es que Dios me castiga de esa suerte para herir mi orgullo y llamarme á la humildad; es un estímulo de más para que sea severo conmigo mismo é íntegro hacia mis semejantes, para disimular las faltas de mis parientes.

—Sí—contestó Gabriel—sé que el honor y la virtud de los tiempos evangélicos residen, señor almirante, en vuestro noble pecho, y os vuelvo á pedir perdón por haberos hablado un momento como á cualquiera de esos señores de nuestra corte, sin fe, sin ley, y que me han enseñado á despreciarlos y odiarlos.

—¡Ah!—dijo Coligny—antes bien es necesario tenerles lástima, ¡pobres ambiciosos de sombras infelices y fanáticos papistas! Pero me olvidaba de que no estoy hablando con uno de mis correligionarios; no importa, vos, Gabriel, sois digno de ser de los nuestros, y espero que tarde ó temprano lo seais. Sí, Dios, cuyos médicos son todos santos, preveo que os ha de traer á la verdad por el mismo camino de la pasión, y esa desigual lucha de vuestro amor contra una corte corrompida, tendrá por término conduciros á nuestras filas un día

Y en fin, afirmará una vez más las bases de su personalidad histórica.

¡¡Segovianos, á la estación!! ¡¡A recibir á los peregrinos!!

Así ejecutaréis un acto sublime de religión; así también hareis patria.

....

Sedimentados casi por completo los datos de la peregrinación, podemos adelantar á nuestros lectores que ésta constará de 1.800 peregrinos. Vendrán el día 5 en dos trenes especiales, de los que el primero hará su entrada á las 4'29 de la madrugada, y el segundo á las 5'54. Por evitar las molestias de una segunda procesión, se esperará á que la peregrinación engrose con la suma de sus entidades, no dudando que la banda del Hospicio amenizará con su repertorio el tiempo de espera. Formada la peregrinación, marchará en perfecto orden al convento de San Juan de la Cruz, donde habrá comunión general. A continuación se ordenará una procesión al Santuario de la Fuencisla, donde se cantará la salve. A las diez habrá misa cantada y sermón, á que asistirán los muchos peregrinos que no puedan hacer su visita á La Granja. Y después de pasar la tarde en Segovia visitando sus monumentos, marcharán por la noche á Madrid.

Notorios son los preparativos que viene gestionando el Excmo. Ayuntamiento para honrar la estancia de los peregrinos.

Un teresiano.

El arzobispo de Toledo

Ha llegado á Madrid, procedente de Valencia, el arzobispo electo de Toledo, cardenal Guisasola.

Con el cardenal ha llegado el guardia noble de Su Santidad, conde Paolini, portador de la birreta del señor Guisasola.

La imposición de ésta al nuevo cardenal se celebrará en Palacio el próximo viernes.

Después marchará el Sr. Guisasola á Toledo para tomar posesión de la silla primada

Cursos de tiro de Artillería

Del 15 de Agosto al 5 de Septiembre tendrán lugar los ejercicios del curso de tiro de montaña, en el campo eventual de Béjar.

Realizarán los ejercicios una batería del 2.º regimiento de montaña, y otra del 3.º, los cuales se presentarán en Béjar el 13 de Agosto.

Asistirán al curso, un jefe y un capitán por cada uno de los regimientos montados, 1.º de montaña, regimiento montaña de Melilla, y grupo de montaña del regimiento mixto de Ceuta; un jefe y un primer teniente por cada uno de los regimientos 2.º y 3.º de montaña, grupo de montaña de la Comandancia de Larache, grupos afectos á las Comandancias de Mallorca y Menorca y Comandancia de Artillería de Gran Canaria y Tenerife; y un profesor de la clase de tiro de la Academia del Arma.

Instituto General y Técnico

Alumnos de enseñanza libre

Religión é Historia Sagrada (Magisterio)

Don Gregorio Sanz y D. Luis García, sobresalientes; D. Alejandro Laguna y D. Gregorio Torres, notables; D. Mario Guillón, D. Francisco Rúa, D. Epifanio González, D. Julián Arribas, D. Venancio de Lucas, D. Manuel de Lamo, don Anacano Crespo, D. Mariano Yuste, D. Teodoro Callejo, D. Teodoro Illera, D. Casimiro Madrigal, D. Felipe Siguero, D. Gabriel González y D. Braulio Hernando, aprobados.

(Bachiller)

Don Felicísimo Vírseda, notable.

Latín (primer curso)

Don Valeriano Rico y D. Ricardo Galicia, sobresalientes; D. Manuel Entero, D. Juan Velasco, D. Mariano Jiménez, D. José Gómez, D. Antonio Juliani y D. Gregorio Cristóbal, notables; D. Antonio González, D. Calixto García, D. Mariano Fernández y D. Aurelio Sanz, aprobados.

Geografía General y de Europa

Don Ricardo Gómez y D. Germán Cabrero, notables; D. Mariano Jiménez, D. Pedro Alvarez Sanz, D. Pablo Escorial, D. José Llorente, D. Manuel Gómez y D. Maximino Conde, aprobados.

COMISION PROVINCIAL

Acuerdos adoptados por la misma en sesiones de 1 y 2 del actual:

Señalar dichos días y los 9, 10, 26, 27 y 28 para celebrar las sesiones de este mes.

—Que se lleven á cabo las reformas en el Reglamento de los Establecimientos de Beneficencia, propuestas por el Sr. Romero Martínez, y conceder un voto de gracias á este señor por su notable trabajo.

—Conceder autorización para litigar al Ayuntamiento de Pinilla Ambroz.

—Quedar enterada de la Real orden declarando nulas las elecciones de Concejales, verificadas últimamente en Valtiendas.

—Inscribir en turno para su ingreso en la sección de ancianos, á Segundo Gómez, de Castillejo de Mesleón.

—Informar al señor gobernador en un expediente de Polícia urbana de Lastras de Cuéllar.

—Reclamar antecedentes para mejor resolver en un expediente de aguas de Santa María.

—Aprobar varias cuentas municipales.

—Conceder moratoria al Ayuntamiento de Martín Muñoz de las Posadas, para pagar lo que adeuda por contingente.

—No acceder al pago de la mitad del importe de instalación de luz en el local que ocupa la parada de sementales.

—Adquirir. con destino á la Biblioteca, varias obras de Benavente y de Aguilera y Ruiz Valarino.

—Señalar el día 9 del actual, para que tengan lugar los exámenes en los Establecimientos de Beneficencia.

—Anunciar concurso por ocho días, para nombrar dos cajistas temporeros, con destino á la Imprenta provincial.

—Que por la Dirección de carreteras y la Contaduría respectivamente se formulen los pliegos de condiciones técnicas y económicas, para el concurso de subvenciones á automóviles que hagan el servicio por las líneas de Sepúlveda-Riaza y Cuéllar.

—Y hacer saber al Ayuntamiento de Segovia que en lo sucesivo se abstenga de adoptar acuerdos de consura para la Corporación provincial, que es superior jerárquico suyo n el orden administrativo; y expresarle á la vez, que el acuerdo de la Comisión, que motivó el del Ayuntamiento haciendo constar en acta su sentimiento por el informe que esta Comisión emitió en el asunto sobre enajonación del solar de la calle de Juan Bravo, se halla ajustado á la letra y al espíritu de la legislación vigente en la materia, que es el más favorable á las pretensiones del Ayuntamiento de los que se han adoptado en cuanto á la enajenación de parcelas edificables como sobrantes de la vía pública, comparado con los informes emitidos con anterioridad, en análogos expedientes por otras comisiones provinciales; las cuales se atuvieron más extrictamente á la legislación positiva, absteniéndose de informar hasta tanto que no se completara el expediente; que en el orden moral la Comisión provincial no se opone, ni se ha opuesto jamás, al progreso de la ciudad y al bienestar de la clase jornalera, ni ha suscitado dificultades en tal sentido, limitándose en su única intervención legal de informar al señor gobernador, á cumplir su deber, advirtiendo cuáles son los documentos que han de integrar el expediente; sin que sea lícito, ni para ella posible, informar que por el excelentísimo señor ministro de la Gobernación se autorice la enajenación de parcelas sin exhibir el título de propiedad de las mismas y sin cumplir previamente, todos los registros al efecto establecidos.

Carnet del reporter

—=—

Fallecimiento

Ha entregado su alma á Dios, confortada con los auxilios espirituales, la bondadosa y distinguida señora doña Angeles Madrazo Sánchez, viuda de Acosta, tan estimada en la buena sociedad segoviana.

Descanse en paz la señora finada, y reciban sus hijos y demás familia nuestro pésame más sentido.

De viaje

Procedente de Vigo, han llegado á Segovia, con objeto de pasar el verano, el culto catedrático D. Aurelio Arévalo, con su distinguida esposa é hijos.

Sean bienvenidos.

—Ayer salió con dirección á Orense, nuestro buen amigo el jefe de esta Sección de Estadística, D. Luis García Pordomingo.

—Ha regresado de Madrid, la gentil señorita de esta capital, Goyita Alvarez.

—Hoy ha salido para Madrid, el administrador de Contribuciones de esta capital D. Mariano Riestra.

POR LA PROVINCIA

En Santo Tomé del Puerto

Un incendio

En la madrugada del día 30 del pasado mes, se declaró un incendio en la casa que en Santa Tomé del Puerto, posee la vecina del mismo, María Herrero Quintana, no habiendo habido, por fortuna, que lamentar desgracias personales.

Las pérdidas son importantes.

ESCUELA NORMAL DE MAESTRAS

EXAMENES

Caligrafía (Segundo curso)

Doña Rosario Campillo Cristóbal y doña Catalina Isabel Martínez, matrícula de honor.

Doña María de las Mercedes Arroyo del Moral, doña María de la Paz Fernández Mañas, doña María del Pilar Well, doña Asunción Barahona López, doña Gumersinda O'alla y doña Ascensión Rodríguez, sobresalientes.

Doña Francisca Callejo, doña Encarnación Gascuñana, doña Arcadia Rodríguez, doña María Alvorez, doña Victoria Jiménez, doña Angela de la Rúa, doña Isidora González, doña Mercedes Vega, doña María Vírseda, doña Victoria González, doña Tomasa Tejedor, doña Justiniana Herranz doña Aurelia Valdizán, doña Laura del Molino, doña Justina García, doña María Domínguez, doña Emérita López y doña Angela Sánchez, notables.

Doña Isabel Cárdaba, doña Carmen Martínez, doña Irene Rodríguez, doña Nicolasa Sevillano, doña Albina González, doña Brígida Martín, doña Constancia Monedero, doña Lorenza Hernándo, doña Dionisia Valverde, doña Gregoria López doña Visitación Martín, doña Eustoquia Poza, doña Isabel Adrados, doña Petra García, doña María Sanz Rodríguez, doña Catalina López, doña Pilar Martín y doña Concepción Allas, aprobadas.

Gramática (segundo curso)

Doña Rosario Campillo Cristóbal, doña Catalina Isabel Martínez, doña Asunción Barahona López y doña María de la Paz Fernández Mañas, matrícula de honor.

Doña Francisca Callejo, doña Emerita López Castro, doña Angela Sánchez, y doña Justina García, sobresalientes.

Doña Isabel Cárdaba, doña Irene Rodríguez, doña Nicolasa Sevillano, doña Ascensión Rodríguez, doña Arcadia Rodríguez, doña María Alvarez, doña Victoria Giménez, doña Lorenza Hernando, doña María del Pilar Well, doña Gumersinda Olalla, doña Isidora González, doña Mercedes Vega, doña Tomasa Tejedor, doña Justiniana Herranz, doña Aurelia Valdizán, doña Visitación Martín, doña Pilar Martín y doña María Domínguez, notables.

Doña Carmen Martínez, doña Encarnación Gascuñana, doña Albina González, doña Brígida Martín, doña Constancia Monedero, doña Angela de la Rúa, doña Dionisia Valverde, doña María Vírseda, doña Victoria Gónzález, doña Gregoria López, doña Laura del Molino, doña Eustoquia Poza, doña Isabel Adrados, doña Petra García, doña María Luz Rodríguez y doña Catalina López, aprobadas.

Prácticas de enseñanza (primer curso)

Doña Consuelo Muño Montero y doña María Fuencisla Moreno Velasco, matrícula de honor.

Doña Rosario de Diego, sobresaliente.

Doña Felisa Rambaud, doña Mercedes Cereceda, doña Margarita Pedrazuela, doña Teodora González, doña María de los Dolores Fernández, doña Juana Alvaro, doña Natividad Palomo, doña Marciana Solana, doña María Fraile, notables.

Doña Presentación Díaz Campos, doña Cecilia Martín, doña Teresa Montes, doña Tomasa Bartolomé, doña Irene Gil, doña Emiliana Manso, doña Amparo Iglesias, daña Juliana Marinas, doña Fuencisla Ayuso, doña María Higuera, doña Consuelo Gil, doña Carmen Tejera, doña Isabel Gilmartín y doña Julia Arranz, aprobadas.

No presentadas: doña Iluminada Gil y doña María de los Angeles Velasco.

Tribunales

VISTA DE CAUSA

Esta mañana se ha visto en la Audiencia, en juicio por Jurados, la causa seguida contra Mariano Galán Rodríguez, vecino de Nieva, por el delito de homicidio.

La prueba testifical fué verdaderamente abrumadora para el procesado.

El Jurado dió veredicto de culpabilidad, y el Tribunal de Derecho dictó sentencia condenando á Mariano Galán á catorce años, ocho meses y un día, de reclusión temporal, y tres mil pesetas de indemnización para la viuda.

NOTICIAS

Las oficinas del Registro

Han quedado ya instaladas las oficinas del Registro de la Propiedad, en la calle de Daoiz, número 10, antiguo palacio del conde de Puñonrostro.

La preconización del obispo

Un repique general de campanas, al mediodía de hoy, ha anunciado la preconización del nuevo obispo de la Diócesis, Sr. Gandásegui.

Arreglo de una calle

Algunos vecinos de la calle de las Morenas, ruegan por nuestro conducto al señor alcalde, ordene el arreglo del piso de dicha calle, el cual hoy se halla en malas condiciones para el tránsito público.

Peregrinos á La Granja

Cerca de setenta coches se hallan dispuestos en Segovia, para trasladar el viernes á La Granja, á los peregrinos valencianos.

Escuela de agricultura

El terreno que se desea adquirir para instalar en Segovia la Escuela de agricultura general, no ha de ser menor de cinco hectáreas, en vez de cincuenta áreas, como se decía equivocadamente en el anuncio del *Boletín*.

Asociación Religiosa

Mañana día 4, á las ocho de la mañana, celebrará la Asociación Religiosa de Señoras de Santa Bárbara de los Artilleros, la misa de comunión mensual en la parroquia de San Martín, aplicándola por el alma de las asociadas difuntas.

Se ruega encarecidamente la asistencia de todas las asociadas.

ú otro; en cuanto á mí, me consideraré feliz, amigo mio, con depositar en vos las primeras semillas de las divinas mieses.

—Ya sabía yo, señor almirante—respondió Gabriel—que pertenecíais al partido de los reformados; y á pesar de que he aprendido á estimar á ese perseguido partido, os confieso que soy débil de carácter, como de corazón, y reconozco que seré siempre de la religión que profese Diana.

—Helo aquí—dijo Gaspar preso, como todos sus correligionarios de la fiebre del proselitismo; pues bien, sabed que la señora de Castro es de la religión de la virtud y de la verdad, es de nuestra misma religión, y vos también lo seréis, Gabriel, y os repito que lo seréis también, porque esa desmoralizada corte, con la cual; ¡imprudente! habéis entrado en lucha, no podrá menos de venceros, obligándoos á la venganza; ¿creéis que Montmorency, que ha puesto ya sus miras en la hija del rey para su hijo, consienta en abandonaros esa rica presa?

—¡Ah!—dijo Gabriel—quizá no se la dispute. Cumpla el rey los sagrados compromisos que tiene contraídos conmigo, y entonces...

—¡Sagrados compromisos!—repitió el almirante.—¿Podrá haberlos, acaso, Gabriel, para aquél que después de haber mandado al Parlamento que discutiese libremente ante él la cuestión de la libertad de conciencia, hizo quemar á Anne Dubourg y Dufaur, por haber defendido la causa de la reforma, fiados en la palabra real (1).

—¡Oh!—exclamó Gabriel—no me digais que Enrique II no cumplirá la solemne promesa que me ha hecho, porque entonces no sólo se revelarían mis creencias religiosas, sino quizá también mi espada; no sólo sería protestante, sino asesino.

—No, no lo seríais si fuéseis protestante —contestó Gaspar de Coligny; podremos ser mártires, pero nunca asesinos; sin embargo, vuestra venganza, Gabriel, no por que no fuese sangrienta, dejaría de ser terrible. Sí, nos ayudarías con vuestro juvenil ardor, con vuestro ardiente celo en una obra de renovación, que ha de ser al rey más funesta quizá que una puñalada. Pen-

(1) Estos dos magistrados del Parlamento no fueron qnemados en tiempo del rey, como lo indica el autor, sino algunos meses después de la muerte de Enrique II en el torneo.—*N. del T.*

Aniversario

Hoy hace un año que falleció el inteligente y celoso médico D. Pedro San Román, casado con doña Consuelo de la Rosa, hija de nuestro querido amigo D. Enrique.

Reciba su familia nuestro sentido pésame.

Una boda

Hoy se han unido en esta capital, con los lazos matrimoniales, los jóvenes Casimiro Alvarez Duque y Terenciana de la Cruz Roldán, de veinticinco y veinticuatro años de edad, respectivamente.

Subastas forestales

El día 15 de Junio se celebrarán las siguientes subastas:

En Campo de Cuéllar, el aprovechamiento de 101 pinos maderables, bajo el tipo de tasación de 384,25 pesetas; en Cabezuela, el de 170 encinas y 23 robles, por la tasación de 1.234,11 pesetas; y en Montuenga, el de 60 pinos maderables, bajo el tipo de tasación de 308,89 pesetas.

«Mundo Gráfico»

La popular revista madrileña, cada día de mayor éxito, publica en su número de esta semana informaciones gráficas muy interesantes.

Descuellan entre ellas las que consagra á la guerra yanqui-mejicana, entre cuyas fotografías figura una á doble plana del acorazado que bombardeó Tampico; de la Exposición de Artes Gráficas é Industrias del Libro que se efectúa en Leipzig, ofrece también fotografías preciosas, así como de la Exposición industrial de Lyon; de asuntos nacionales publica algunos de interés excepcional, tales como el gran error judicial, una ex condenada á muerte que resulta inocente del crimen que se le atribuyó, y el gran éxito de la nueva obra de Vives y Pascual Frutos *Maruxa*, estrenada en el Teatro de la Zarzuela; el homenaje á Rius y Taulet, en Barcelona; las carreras de automóviles y motos, y otras notas de gran interés, tanto catalanas como de provincias, completan este precioso número.

Casa de Socorro

En las últimas veinticuatro horas no se ha presentado caso alguno en este benéfico establecimiento, que haya precisado asistencia facultativa.

Registro civil

Hoy se ha inscripto en este Registro civil, la partida de defunción de Angeles Madrazo Sánchez, de cincuenta y siete años, viuda.

Nacimientos, ninguno.

MERCADOS

Segovia

Trigo, á 48 reales las 94 libras.
Centeno, á 36.
Cebada, á 24.
Algarrobas, á 38.

Turégano

Hace tiempo variable.
Los sembrados buenos.
Vendedores bastantes.
Muchas existencias.

Los precios más corrientes para los distintos artículos son así:

Trigo caldeal á 47 reales fanega, centeno á 34, cebada á 24, yeros á 36, lentejas á 37 y avena á 20.

Garbanzos superiores á 160 reales fanega, ídem regulares á 120, ídem medianos 90.

ULTIMA HORA

(Por teléfono)

Madrid 3 (4,30 tarde)

Una visita

El duque de Tovar acompañado del doctor Berenguer, médico del Jalifa, ha visitado al Sr. Dato y al ministro de Estado.

Consejo de ministros

En el Congreso han celebrado esta tarde los ministros Consejo, preparatorio del que tendrán mañana en Palacio bajo la presidencia del Rey.

En honor de los Reyes

Esta noche asistirán los Reyes á una comida que da en su honor, la duquesa de Fernán Núñez.

Banquete diplomático

El Nuncio ofrecerá mañana un almuerzo al cardenal primado Sr. Guisasola.

Asistirán los Sres. Dato y marqués de Lema.

Fiesta palatina

También se celebrará mañana en Palacio, un baile con cotillón.

Labor legislativa

El Sr. Dato ha hecho resaltar la lentitud con que se ha llevado en las Cámaras el debate sobre Marruecos, empleándose en él 23 sesiones.

Se activará el debate político, pues ya están tratadas las cuestiones más principales.

Hay que ganar tiempo para discutir el proyecto de azúcares, y los de la escuadra y bases navales.

Si no se pone pronto en el dique del Ferrol la quilla á un nuevo barco, habrá que despedir á tres mil obreros, condenándoles á la miseria.

Además hay que continuar la obra empezada, pues de otro modo será perdido el dinero gastado en barcos y defensas marítimas.

El Senado debe aprobar antes del verano, el tratado con Italia.

Las sesiones de Cortes

El Sr. Dato va á conferenciar con el general Azcárraga, para acordar también que el Senado celebre cuatro sesiones á la semana, como el Congreso.

Al Gobierno no le conviene, añadió el Sr. Dato, pues estos días de asueto los emplearán los diputados de oposición en celebrar mitines contra la actual situación política.

La fiesta de los automovilistas

Hoy se ha celebrado en Madrid la fiesta de San Cristóbal, patrón de los automovilistas.

El acto tuvo lugar en el paseo de coches del Retiro.

Asistieron 400 automóviles, en su mayoría ocupados por señoritas.

Asistió también la Infata doña Isabel, y bendijo los coches el deán de esta Catedral.

El general Aranaz y la Academia de Artillería

Ha regresado de Segovia el genal Aranáz, muy satisfecho de su visita á la Academia de Artillería.

Según nota facilitada en el ministerio de la Guerra, dicho general se expresa en los términos más laudatorios para la Academia de Artillería, no sólo por el resultado brillante de las conferencias dadas por los alumnos, los cuales han demostrado cumplidamente los óptimos frutos obtenidos en sus recientes viajes de instrucción, sino también por el estado de la citada Academia, que no puede ser más lisonjero, y por la actividad con que se llevan los trabajos para que desde 1.° de Septiembre quede instalado el internado en la Academia de referencia.

Visita devuelta

El general francés Buondeut con su Estado Mayor, devolvió la visita que ayer le hizo el general Silvestre.

Fué recibido con honores que le tributaron las tropas, y el desfile de éstas ante el general francés.

Se sirvió un champagne, bindan los dos generales por cordialidad que existe entre ambos países.

Bolsa de Madrid

COTIZACION DE AYER

Interior	80,65
Amortizable	99,65
Nuevo amortizable	99,25
Acciones del Banco	455,00
Acciones de Tabacos	295,00
CAMBIOS	
París á la vista	5,15
Londres á la vista	26,46

BERMÚDEZ

SECCION DE ANUNCIOS

MONTES.-FOTOGRAFO

PLAZUELA DEL CORPUS, NUM. 6 (planta baja)

A todos los niños que se retraten de PRIMERA COMUNION se les hará un bonito recuerdo del acto

---

BALNEARIO DE LIÉRGANES

No hay medicamentos ni aguas más eficaces y seguras que éstas de Liérganes para curar los catarros de la **nariz, laringo, bronquios** y pulmones; quitan la predisposición á la **tisis** y á contraer catarros y pulmonías; se emplean con gran éxito en los **infartos del hígado**, congestiones **de la matriz** é **intestinos**, y en los cólicos hepáticos.

Instalación la más perfecta de España. Hay Ferrocarril, Telégrafo, Giro postal, Garage.

Pídase la *Guía* y cuantas noticias se deseen al Administrador del Balneario de Liérganes (Santander).

La Unión y el Fénix Español

COMPAÑÍA DE SEGUROS REUNIDOS

CAPITAL SOCIAL

12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsado.

Agentes en todas las provincias de España Francia y Portugal

50 años de existencia

SEGUROS SOBRE LA VIDA, SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Subdirector en Segovia: D. Celestino Fasagali

Plaza Mayor, 4

BALNEARIO DE SANTA TERESA (Avila)

CLIMA DE ALTURA 1.236 METROS Y EL MAS SECO DE LA PENINSULA

El mejor sanatorio de verano

Aguas radio-azoadas, bicarbonatadas, litínicas.
Aparatos respiratorio y digestivo, anemia, artritismo, &.
Inauguración de la nueva sección de hidroterapia, de la luz eléctrica y de un magnífico salón con teatro.
Servicio completo de desinfección, coche de la casa &.

TEMPORADA DE 20 DE JUNIO A 20 DE SEPTIEMBRE

Pedir folleto gratis al administrador.

ADMINISTRACION PRINCIPAL

:: DE LOTERIAS ::

PAPELERIA, LIBRERIA Y OBJETOS DE ESCRITORIO

DE

GERMAN HERRANZ

DIARIO DE AVISOS

- Plaza Mayor, 5. - - Y - - Juan Bravo, 20. -

Cajas de papel y sobres muy económicas, libros comerciales, tintas de las mejores marcas, tarjetas postales, material de escuelas á precio de catálogo, impresos para recaudadores, modelación para Ayuntamientos y libros para los Juzgados municipales.

DE ACTUALIDAD

Recuento de ganadería y apéndices, al amillaramiento, estampas, devocionarios para primera comunión. TODO MUY BARATO.

NO CONFUNDIRSE

PLAZA MAYOR 5, Y JUAN BRAVO 20 (SEGOVIA)



No bebas más, este vicio no es más que nuestra ruina.

Ahora es posible curar la pasión por las bebidas embriagadoras.

Los esclavos de la bebida pueden ser librados de éste vicio, aun contra su voluntad.

Una cura inofensiva llamada **Polvo Coza**, ha sido inventada, es facil de tomar, apropiada para ambos sexos y todas edades y puede ser suministrada con alimentos sólidos ó bebidas, sin conocimiento del intemperante.

MUESTRA GRATUITA. Todas aquellas personas que tengan un embriagador en la familia ó entre sus relaciones, no deben dudar en pedir la muestra gratuita de Polvo Coza. Escriba hoy COZA POWDER Co., 76 Wardour Street, Londres, Inglaterra. El Polvo Coza puede ser tambien obtenido en todas las farmácias y si Vd. se presenta á uno de los depósitos al pié indicados puede obtener una muestra gratuita. Si no puede Vd. presentarse, pero desea escribir para adquirir la muestra gratuita, dirijase directamente á COZA POWDER CO. 76 Wardour Street, Londres.

Depósitos: En Segovia, D. Julio de la Torre, Juan Bravo, 47, y Plaza Mayor.

LA CONFIANZA

Casa Especial en CHOCOLATES elaborados á brazo

JUAN MARGARETO

6, CALLE DE CERVANTES, 6.-SEGOVIA.

NO - CABE - ADULTERACION

SE HACEN TAREAS Y MEDIAS TAREAS A GUSTO Y PRESENCIA DEL CONSUMIDOR

Tanto loschocolates que en esta casa se elaboran, como los cafés que en ella se expenden, son preparación especial de dueño del esblecimeinto.

También se hace un chocolate especial paraconvalecientes, recomendado por varios médicos de la capital.

Hay un buen surtido en pasas legítimas de Málaga; higos de Fraga; aceitunas sevillanas; conservas de pescados y hortalizas; quesos de bola, nata, Gruyere y del país; licores de todas clases; vino de Rioja, Jerez, Málaga, etc., etc. y otra infinidad de artículos de las mejores procedencias.

Como novedad también ofrece esta casa los renombrados chorizos de P P y W; mantecadas de Astorga; exquisitos mantecados «Espinosa» del Escorial; boquerones legítimos de Málaga, á 3 pesetas kilo y 30 céntimos los 100 gramos.

CERA DE TODAS CLASES — Se venden y alquilan cirios

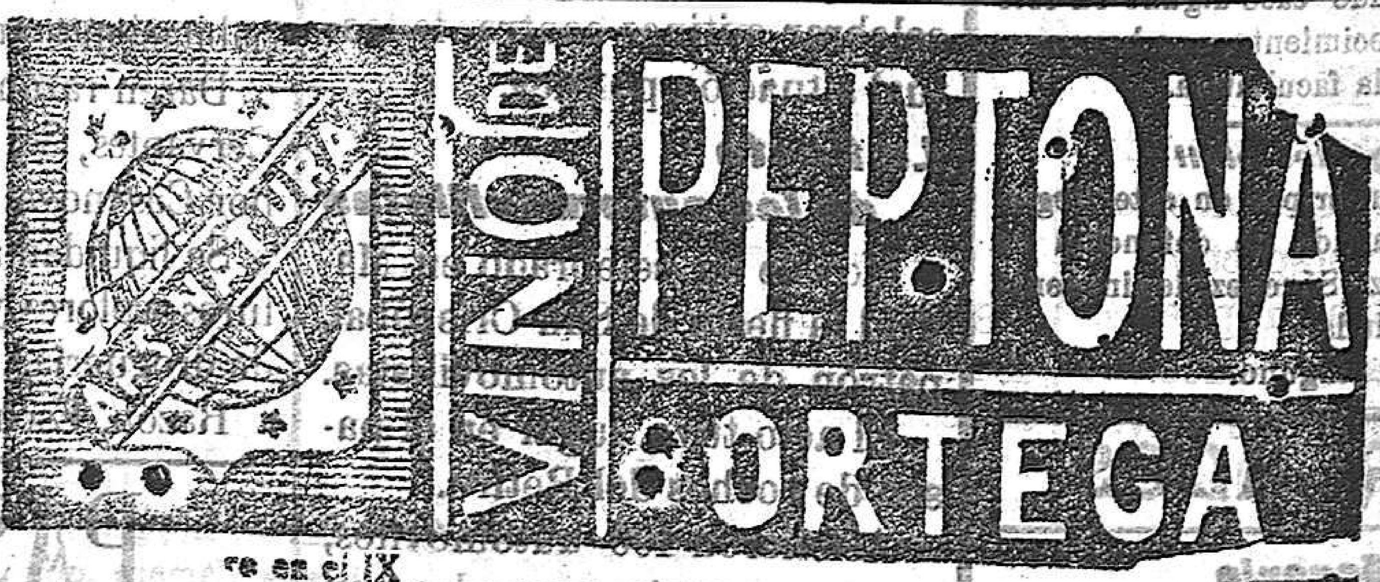
ESTÓMAGO

Los que sufren inapetencia, pesadez y dificultad de digestión, flatulencia, dolor de estómago y desarreglos intestinales, &.

porque desconocen las maravillosas curaciones que se consiguen con el uso del

DIGESTÓNICO

EN FARMACIAS Y DROGUERIAS



Medalla de oro en el IX Congreso Internacional de Higiene y Demografía, y en la Exposición Universal de Bruselas de 1910.

Para Convalecientes y Personas débiles es el mejor tónico y nutritivo. Inapetencia, malas digestiones, anemia, tisis, raquitismo, etc.. Farmacia ORTEGA, LEON, 13, MADRID. Laboratorio Puente Vallecas.

De venta en las principales Farmacias.



DEBILIDAD, NEURASTENIA
CONSUNCION, CLOROSIS
CONVALECENCIA

ANEMIA

Hémoglobine
VINO y JARABE **Deschiens**

Todos los Médicos proclaman que este Hierro vital de la Sangre CURA SIEMPRE. Es muy superior á la carne cruda y á los ferruginosos, etc. Da salud y fuerza — PARIS.

ACADEMIA OCON

Preparación para Correos, Telégrafos y Estadística, por profesorado competente.

Internado independiente

Carretas, 4. MADRID